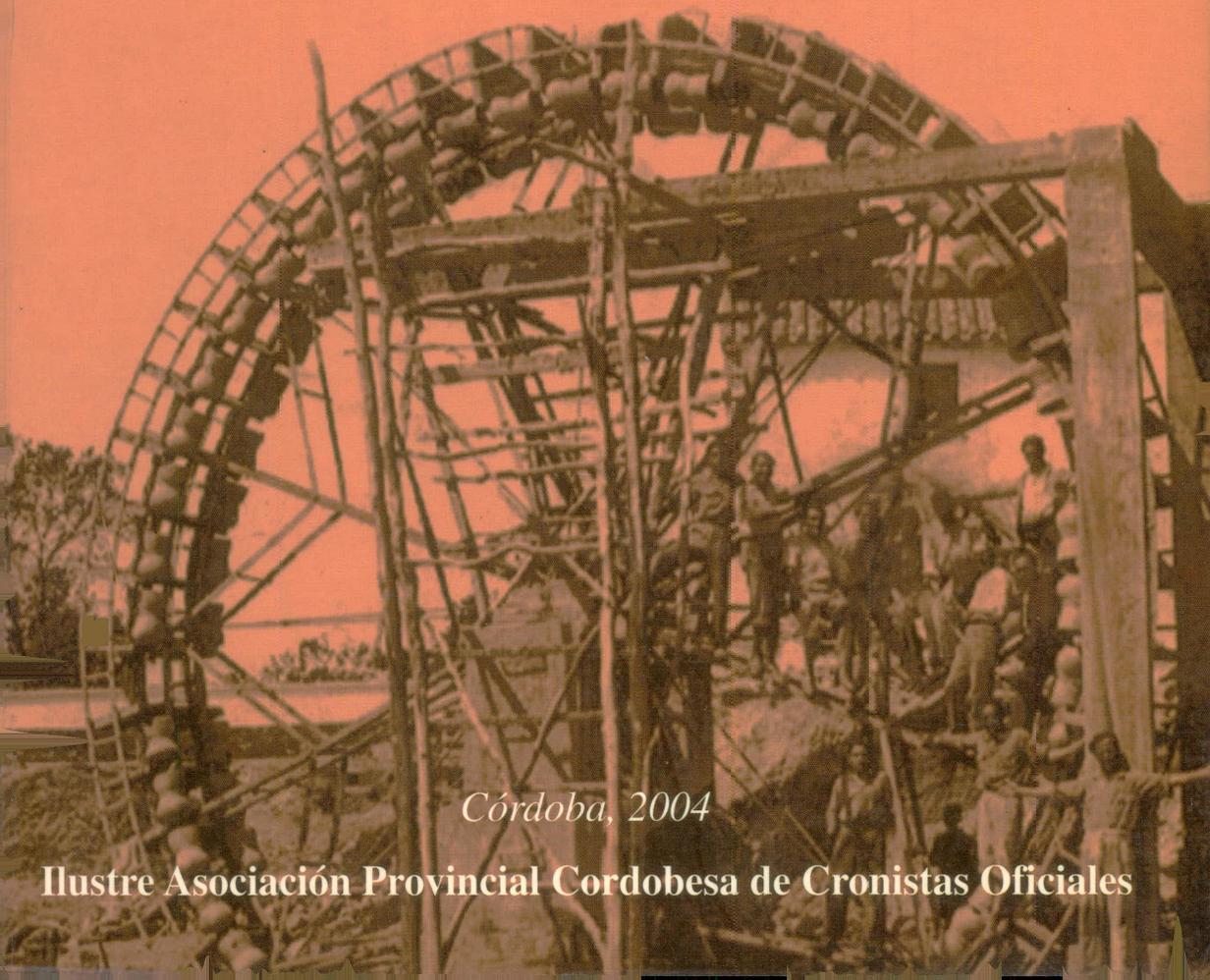


Crónica  
*de*  
**Córdoba**  
*y sus Pueblos*

**X**



*Córdoba, 2004*

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



de Crónica  
*Córdoba*  
y sus Pueblos

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Servicio de Publicaciones CajaSur y Servicio  
de Publicaciones de la Diputación de Córdoba

*Córdoba, 2004*



**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

**Crónica de Córdoba y sus Pueblos, X**

**Consejo de Redacción**

**Coordinadores**

José Antonio Morena López

Miguel Ventura Gracia

**Vocales**

Enrique Garramiola Prieto

José Lucena LLamas

Juan Gregorio Nevado Calero

Pablo Moyano LLamas

Edita: Iltre. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Foto Portada: *"Antigua noria de la Electro-harinera sobre el río Genil. Década de 1930"*

Imprime

Ediciones Gráficas Vistalegre

C/. Ingeniero Ribera, s/n. (Pol. Ind. Amargacena)

14013 Córdoba

ISSN: 1577-3418

Depósito Legal: Co-335-05

## Antonio Tubío Guerrero, médico palmeño en la Colonia de 1880

**Francisco Tubío Adame**

*Cronista Oficial de Fuente Palmera*

*(Dedico esta comunicación a mi padre,  
que se sentía orgulloso de su abuelo)*

Traigo a este congreso la figura de mi bisabuelo Antonio Tubío Guerrero, natural de esta bella ciudad de Palma del Río, que en plena juventud, con tan sólo veintidós años, recién terminada su carrera de médico, aterriza para ejercerla y echar raíces en la Colonia de final del siglo XIX.

Llega en 1880 con una maleta cargada de libros, proyectos e ilusiones y poco más, pues los recursos eran escasos, y se encuentra con una Fuente Palmera en la que como en el resto de los pueblos de Andalucía predomina el caciquismo, encarnado en las figuras de los líderes Francisco Pérez de Mena y Trujillo, representante de los liberales y la de Salvador González Alonso que era el jefe de los conservadores. Para darnos una idea de cómo funcionaban les canto una coplilla de murga de aquella época:



*Antonio Tubío Guerrero*

*A un presidente de mesa [electoral]  
por firmar un acta en blanco,  
le ofrecieron tres mil duros  
o un tiro en la cabeza.  
Perdió el dinero y el rito,*

*se metió en la piconera  
y cuando de allí salió  
propiamente era una fiera*

Él, como buen profesional, permaneció al margen pero sin embargo se vio envuelto en los líos de los políticos colonos. Así, Salvador González, conocido como el “Armonero”, junto con los ocho concejales que integraban el Ayuntamiento en 1884, cesaron aduciendo razones de salud para más tarde, una vez pasada la causa que motivó su cese, posiblemente una gran hambruna, recurrieron a un certificado médico en el que decían que durante el periodo que indicaban gozaban de buena salud, motivo por el que el Concejo de Estado resolvió en 1886 que volvieran a sus cargos. Aportando una certificación médica expedida por el titular en la que indicaba que durante el año 1884, Salvador González y sus concejales gozaban de buena salud.

Era una época de grandes hambres que se agravaban sobre todo cuando no llovía, caso que sucedió en 1882, año en que incluso se suspendió la feria de agosto, porque había tal necesidad en la Colonia, que las doscientas cincuenta pesetas destinada a ella se emplearon en pan para los pobres, teniendo que duplicar el número de guardas de campo para custodia de las eras.

De estas hambrunas se acusaba muchas veces a los políticos de turno, prueba de ello es otra coplilla de murga que decía:

*Malo serás liberal,  
Pero adiós conservador  
Que nos has “dejao”  
clavao, como se quedó el Señor.*

Como jefe de la Junta Local de Sanidad tuvo que elaborar un informe en el que solicitaba que no se celebrara la feria de Fuente Palmera el año 1885 al haberse decretado una epidemia de cólera en diferentes pueblos de la provincia. Cuando visitaba a sus enfermos lo hacía en una tartana, pequeño coche tirado por un caballo; el precio de la consulta, cuando cobraba, era de dos reales. De vez en cuando, también recibía un regalo, pero para darnos una idea de éstos cuento lo que le sucedió tras una visita en la Cañada en la que le dijeron: “Tome, don Antonio, este costalillo de bellotas que ni los cerdos las quieren”.

Entonces las enfermedades de psiquiatría y las alergias no eran ni consideradas como marías en la carrera, pero sí adquirían protagonismo por su alto índice de mortalidad las infecciosas y sobre todo las epidemias de sarampión, cólera, viruela... Según datos del Registro civil de entonces las enfermedades más frecuente por las que morían los pacientes eran:

- Sarampión: Enfermedad que causa calentura, pintándose el cuerpo de granos arracimados, menudos y rojos.

- Apoplejía: Acumulación o derrame de sangre o linfa en el cerebro que priva al paciente de sentido o movimiento.
- Hidropesía: Enfermedad causada por la superabundancia de humores serosos en alguna parte del cuerpo.
- Alferecía: epilepsia.
- Tabardillo. Fiebre maligna. Enfermedad peligrosa que consiste en una fiebre maligna que arroja al exterior unas manchas pequeñas como picaduras de pulga y a veces granillos de diferentes colores, como morados, cetrinos.
- Ictericia. Enfermedad que causa en el cuerpo una amarillez extraña ocasionado de derramarse la cólera por las partes de él.

Los remedios todavía distaban mucho a los que supuso la invención de la penicilina por Fleming, que sirvió para curar a las enfermedades infecciosas, causantes de grandes mortandades. Todavía se empleaban las purgas, sanguijuelas y sangrías como remedio a muchos males y se utilizaba la quina contra los dolores y para la fiebre.

Termino este resumen con su biografía: Nace en Palma del Río el 5 de septiembre de 1858. Es bautizado en la Parroquia de la Asunción, el 8 del mismo mes y se le imponen los nombres de Antonio José Lorenzo Justiano. Son sus padres Manuel Tubío Fernández y Ana Guerrero Muñoz, ambos naturales también de esta ciudad, con domicilio en la calle Violante Jorge, 3.

Estudia en Sevilla, en los legajos 1069 y 1070 del Rectorado de dicha Universidad, hemos podido encontrar:

Tubío Guerrero, Antonio, Palma del Río ( Córdoba)  
Edad: 20 años. Licenciado en Medicina y Cirugía  
Escuela Provincial de Sevilla  
29 de junio de 1879, fecha del último acto  
Fecha título: 1 de agosto de 1789. Sobresaliente, calificación  
Fecha del cúmplase: 25 de agosto de 1789.

Llega a Fuente Palmera el año 1880, según consta en un padrón parroquial de dicho año; vivía en la calle Portales número 6. Se casa con Carmen García Pareja el 26 de noviembre de 1885 y fija su domicilio en el de ésta, sito en la calle Rey número 2. Así lo refleja *La Guía de Córdoba y su provincia de 1891 y 1892*, de Manuel Cabronero y la también *Guía General*, de Antonio Morales, de 1906, que lo relacionan como Médico titular de Fuente Palmera.

Fallece el 19 de septiembre de 1910, con 52 años recién cumplidos, dejando viuda y cuatro hijos: Carlos, Antonio, Ana y Carmen. Y poco más, pues a lo largo de sus treinta años de médico, a pesar de ser querido por los colonos, la labor no dio nada más que para poder vivir.







**Iltre. Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

